



HECHO ESENCIAL
CENCOSUD S.A.
Sociedad Anónima
Abierta

Santiago, 2 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado vengo en comunicar en carácter de Hecho Esencial, lo siguiente respecto a Cencosud S.A. (en adelante la “**Sociedad**”) y sus valores:

Con fecha de hoy, la Sociedad colocó en el mercado local los bonos desmaterializados y al portador que se indican a continuación:

- Bonos Serie V (código nemotécnico BCENC-V), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1.230 (los “**Bonos Serie V**”). La colocación de los Bonos Serie V se realizó por la suma total de 7.000.000 de Unidades de Fomento, a una tasa de interés de 2,75%, con una tasa cupón anual de 3,00% y con vencimiento al 15 de marzo de 2033.
- Bonos Serie X (código nemotécnico BCENC-X), con cargo a la línea de bonos inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 1.231 (los “**Bonos Serie X**”). La colocación de los Bonos Serie X se realizó por la suma total de 5.500.000 Unidades de Fomento, a una tasa de interés de 2,99%, con una tasa cupón anual de 3,30% y con vencimiento al 15 de marzo de 2055.

Los fondos provenientes de la colocación de estos bonos se destinarán al refinanciamiento de pasivos de la Sociedad, en los términos señalados en los documentos de estas emisiones.



Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "R. Kaplan", written over a horizontal line.

Rodrigo Larraín Kaplan
Gerente General
Cencosud S.A.

Cc: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Representante de los Tenedores de Bonos